

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 8, DEL DEPORTE DE LA REGIÓN DE MURCIA.

- Registro: V-5108; 22-V-00.
- Admisión: 22-V-00.
- Publicación: [BOAR 39](#) , de 24-V-00.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: Dos, una del G.P. Mixto y otra del G.P. Socialista. [BOAR 44](#) , de 28-VI-00. Rechazadas en pleno de [28-VI-00](#). D.S. 58.PARCIALES: 118 (42 del G.P. Socialista y 76 del G.P. Mixto).

[BOAR 45](#)

, de 4-VII-00.

- Dictamen aprobado por la Comisión de Asuntos Sociales en sesión de [5-VII-00](#) . [BOAR 46](#),
de 6-VII-00.

- Aprobado en pleno de [6-VII-00](#). D.S. 60.
- Publicación de la ley: [BOAR 47](#) , de 12-VII-00.
- BORM 175, de 29-VII-00.

DEROGADA POR:

- LEY 8/2015, DE 24 DE MARZO, DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LA REGIÓN DE MURCIA.

MODIFICADA POR:

- LEY 12/2009, DE 11 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICAN DIVERSAS LEYES PARA SU ADAPTACIÓN A LA DIRECTIVA 2006/123/CE, DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2006, RELATIVA A LOS SERVICIOS EN EL MERCADO INTERIOR.
- LEY 6/2003, DE JULIO, DE MEDIDAS EN MATERIA TRIBUTARIA DEL SECTOR PÚBLICO, DE POLÍTICA SOCIAL Y OTRAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS.

-